



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS

Contratación

Expediente número 34/2014

Número de resolución: 72R/2014

RESOLUCIÓN, POR DELEGACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE GRANADA, DEL TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS, POR LA QUE SE ADJUDICA EL CONTRATO DE OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO, INFRAESTRUCTURA Y CASSETAS OFICIALES EN EL RECINTO FERIAL DE ALMANJÁYAR, CORPUS CHRISTI 2014, TRAMITADO MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD.

Visto expediente *número 34/2014* del Área de Contratación, relativo al **CONTRATO DE OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO, INFRAESTRUCTURA Y CASSETAS OFICIALES EN EL RECINTO FERIAL DE ALMANJÁYAR, CORPUS CHRISTI 2014** y, teniendo en cuenta el *informe elaborado por el Jefe de Servicio de Infraestructuras*, de fecha 5 de mayo de 2014, obrante en el expediente, *en uso de las funciones delegadas por la Junta de Gobierno Local (acuerdo número 1.061 de la sesión celebrada el día quince de junio de dos mil once)* y de conformidad con lo establecido en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre (en adelante TRLCSP)

RESUELVO:

PRIMERO.- Visto el informe técnico suscrito por los servicios del Área de Medio Ambiente, Salud y Mantenimiento Integral atendiendo a los criterios de adjudicación establecidos en el pliego de cláusulas administrativas que rige la contratación y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 151.1 del TRLCSP, **se establece la siguiente clasificación de las proposiciones presentadas, por orden decreciente en función de la puntuación obtenida:**

1ª Proposición: TRAFISA, CONSTRUCCIÓN Y MEDIOAMBIENTE, S.A., obtiene una valoración total de **10 puntos** (5 por la oferta económica y 5 por plazo y planning).

2ª Proposición: MUNTASIL, S.L., obtiene una valoración total de **3'83 puntos** (0'83 por la oferta económica y 3 por plazo y planning).

3ª Proposición: CONSTRUCCIONES OTERO, S.L., obtiene una valoración total de **3 puntos** (0 por la oferta económica y 3 por plazo y planning).



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS

Contratación

Expediente número 34/2014

Número de resolución: 72R/2014

SEGUNDO.- Recibida la documentación requerida conforme a lo establecido en el artículo 151.2 del TRLCSP y acreditado el cumplimiento de las condiciones establecidas para contratar, **ADJUDICAR** el contrato de **OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO, INFRAESTRUCTURA Y CASSETAS OFICIALES EN EL RECINTO FERIAL DE ALMANJÁYAR, CORPUS CHRISTI 2014**, a la mercantil **TRAFISA, CONSTRUCCIÓN Y MEDIOAMBIENTE, S.A.**, que ateniéndose al modelo de proposición, se compromete a ejecutar el contrato en el plazo de tres semanas, por un precio de ciento setenta y ocho mil ciento treinta y tres euros con ochenta y ocho céntimos (178.133'88 €) lo que supone una baja respecto del precio de licitación aprobado (178.213'88 €) de 80 €, al que corresponde por IVA la cuantía de 37.408'11 €, totalizándose la oferta en 215.541'99 €.

TERCERO.- Acordar la notificación a los licitadores de la presente adjudicación, así como su publicación en el perfil de contratante.

CUARTO.- Requerir a la empresa adjudicataria para que en el plazo de 15 días hábiles, desde que se reciba la notificación de la presente resolución lleve a cabo la formalización del contrato.

Contra la anterior Resolución, que es definitiva en vía administrativa, podrá interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Junta de Gobierno Local en el plazo de un mes, o bien, directamente, Recurso Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación del presente acto, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Granada. No obstante podrá interponer cualquier otro recurso que estime procedente.

Granada, 13 de mayo de 2014

**El Teniente de Alcalde Delegado de Personal, Servicios Generales,
Organización, Contratación y Compras,
(BOP de 28/06/2011)**



Juan Antonio Fuentes Gálvez